

GENERAL
ACION

2

PEDIDOS DE DOCUMENTOS

(Servicio de recogida de usuarios)

Signatura servible: **137132/10**

Signatura antigua:

Secretaría de Gobernación Siglo XX / Investigaciones Políticas y Sociales (Galería 2). / Caja 1475 A / 137132/10 / Sindicatos 1475A-010

Sign. desinstalable: **137132**

Tema para usuario en sala: *

Usuario a quien se sirve la petición: **000114301 - OBRIEN, Elizabeth Aislinn**

Identificador mesa de trabajo: **G2 M2-P1**

Fecha de apertura: **21-11-2014** Hora de apertura: **12:18:26**

Usuario

Número de petición: **2014/154573**

"La Prensa"

1747

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL.

CONSIDERACIONES QUE HACE EL SEÑOR JOSE LUIS PARRA, Secretario General del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, al licenciado Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio, respecto a la situación que prevalece en el periódico "La Prensa".

1.- En nuestra opinión, la fórmula sugerida para resolver el problema de los compañeros que fueron expulsados de la cooperativa "La Prensa", sobre liquidarlos a satisfacción, menos que resolver dicho problema lo agravaría muy seriamente. A nuestro juicio, no sólo debe buscarse otorgar justicia a dichos compañeros, sino evitar que ese periódico siga constituyendo el principal vocero de las fuerzas más reaccionarias de México, (de Acción Nacional, sinarquistas, clero, etc). De llevarse a cabo la indemnización, se fortalecería la situación de los señores Santaella y Buendía, de tal forma, que extremarían las tendencias que vienen teniendo con el periódico en sus manos. Es decir, considero que si alguna limitación tienen estos señores en razón de ese freno que constituye el conflicto planteado en Industria y Comercio por los compañeros expulsados.

Para confirmar el tremendo daño que está originando "La Prensa" (no debe olvidarse que su público se encuentra entre los sectores más humildes y menos preparados y que, naturalmente, son más fácilmente influenciables a una determinada corriente de opinión) adjuntamos varios ejemplares de dicha publicación y con los que se puede comprobar la inclinación hacia las fuerzas antirevolucionarias de México.

Sugerimos al licenciado Salinas Lozano, en razón de considerarlo uno de los más leales colaboradores del Presidente López Mateos, que muestre a este los ejemplares que anexamos.

2.- Respecto a la solución de fondo del problema, fórmula por la cual nos pronunciamos, nos permitimos - hacer las siguientes referencias.

A.- Cuando el señor Santaella fue presionado por los Consejos legalmente constituídos, para que rindiera cuentas, su reacción inmediata fue presentar su renuncia. Tenemos plena confianza en que al favorecerse con la justicia a los expulsados, este señor reaccionaría en forma idéntica a como lo hizo la vez anterior, toda vez que sus turbios manejos en la cooperativa pueden llevarle inclusive a un proceso penal.

B.- Hemos comprobado que el fortalecimiento de Santaella y socios es a todas luces relativo, pues se ha basado en sistemas atentatorios: coacciones, amenazas, presiones, etc. En el momento en que los trabajadores sepan que las autoridades, obrando en justicia, fallaron en favor de los expulsados, se pronunciarán en favor de éstos y contra los sistemas instituidos por la camarilla de Santaella.

C.- Hemos comprobado que en talleres, de no ser por el estado de terrorismo implantado, hubiese ya surgido una rebeldía generalizada. Por lo que respecta a Redacción, por los propios intereses creados entre muchos reporteros, no creemos que asuman una actitud violenta cuando cambie el estado de cosas.

D.- Entre el gremio periodístico, particularmente por lo que respecta a los miembros del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, existe un espíritu solidario hacia los colegas que injustamente fueron cesados de la cooperativa de "La Prensa". Además, podría resultar un extraordinario precedente para poder seguir librando otras acciones depuradoras en el ambiente periodístico. Estamos seguros de que tanto hacia el Presidente de la República como para la Secretaría de Industria y Comercio vendría una generalizada aprobación por este valiente acto de justicia.

3.- Por lo que se refiere a las sugerencias que se mencionan en el escrito adjunto, del compañero Leopoldo

do Ramírez Cárdenas, estamos absolutamente de acuerdo en -- que deben aplicarse las previsiones que se aconsejan, a -- fin de que la acción reivindicadora no tropiece con ningún obstáculo.

Reiteramos ante el Presidente de la República -- y ante el Secretario de Industria y Comercio que nuestra -- solidaridad hacia los compañeros expulsados obedece a nuestra convicción de que les asiste la razón y la justicia. -- Por lo que respecta a la reestructuración en ese periódico, pensamos que es necesaria para bien del periodismo nacio-- nal y para evitar que las fuerzas reaccionarias sigan con-- tando con un tan importante vocero, cuando que pudiese ser vehículo de orientación revolucionaria. Insistimos en que -- las clases proletarias están siendo verdaderamente intoxi-- cadas por la inspiración que lleva actualmente ese periódico.

A t e n t a m e n t e .

México I.F., febrero 2 de 1961.

José Luis Parra.